

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

BVC: GEB

16 de febrero 2022

Moody's Investors Service ("Moody's"), ratificó las calificaciones del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. (GEB, Baa2 estable) y sus empresas relacionadas Transportadora de Gas Internacional (TGI, Baa3) y Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Calidda, Baa2). En el Caso de Grupo Energía Bogotá esta calificación fue asignada en septiembre de 2015.

A continuación, se resumen las principales consideraciones expuestas por Moody's:

El perfil crediticio del Grupo Energía Bogotá se beneficia de sus operaciones geográficamente diversificadas y de sus sólidas métricas financieras. El negocio de transporte de gas del GEB contribuye con cerca del 35% del EBITDA total, la distribución de gas con el 19%, la generación de energía con el 16%, y la transmisión y distribución de energía con el 15% cada una (a junio de 2021).

La calidad crediticia del GEB se ve limitada por la subordinación estructural de su deuda matriz, que constituye casi el 49% del total de la deuda consolidada (a 2020), y su dependencia de los flujos de caja de las filiales para cubrir las necesidades de capital y el servicio de la deuda, a pesar de las rentables operaciones de transmisión propias del GEB.

El perfil financiero del GEB está apuntalado por el flujo de caja de sus subsidiarias controladas Transportadora de Gas Internacional (TGI, Baa3) y Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Calidda, Baa2). El perfil crediticio también refleja su estructura de propiedad, cuyo accionista mayoritario es el Distrito Capital de Bogotá (Colombia) (Bogotá, Baa2).